



**CUENTA PÚBLICA TERRITORIAL
SLEP SANTIAGO CENTRO**
Informe de Gestión para Consejos Escolares
Período informado: Enero a mayo 2026

ESCUELA BASICA REPUBLICA DE MÉXICO

PRESENTACIÓN

El Servicio Local de Educación Pública Santiago Centro presenta a la comunidad educativa el siguiente informe de gestión, cuyo propósito es dar a conocer las acciones, inversiones, apoyos y avances desarrollados en el establecimiento durante el período informado.

Este documento busca fortalecer la transparencia, la participación y la vinculación entre el SLEP, los establecimientos educacionales y sus comunidades educativas.

1. SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

Categoría	No Emblemático
Mantenimiento general	\$0
Mantenimiento gasfitería	\$0
Mantenimiento electricidad	\$0
Podas y limpieza de cubiertas	\$2.763.799
Control de plagas	\$210.000
Total infraestructura	\$2.973.799

**Plan participativo
de infraestructura "Mapea tu escuela"**

Nº establecimientos	43
Nº convocados estudiantes	164
Nº convocados Prof. Asist. Apo. Dir.	164
Total convocados	328



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>

2. SUBDIRECCIÓN DE APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO (UATP)

Acciones registradas:

Vinculación Modelo Desarrollo de Capacidades MDC en marzo; diagnóstico MDC y fase estratégica en Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en abril; Proyecto Educativo Institucional (PEI) y cierre de diagnóstico MDC en mayo; acompañamiento fase anual PME en mayo; acompañamiento PEI en junio; primera visita integral de diagnóstico de trayectoria educativa; **129 estudiantes con diagnóstico PIE subidos a plataforma en período regular.**

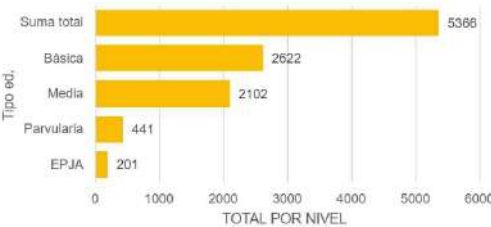
Convivencia Educativa

Acompañamiento a CAS	47
Compromisos de Mejora	04
Formulación de Cargos	03
Fiscalización y Conciliación SIE	08
Requerimientos de atención presencial	35
Acompañamiento activación de protocolos :	
Autolesiones , ideación o intento suicida	72
Vulneración de Derechos	24
Debidos procesos	48
Desregulación emocional	50

Inclusión

Cantidad de Estudiantes Postulados Primer Período PIE	Valoraciones de Salud	Red de Atención a la Educación en Inclusión
5.366 +263 2025	3.653 Total 515 Neurológicas 3.138 Medicina Familiar	2 sesiones 1er semestre 2026

Suma total tiene un valor de "TOTAL POR NIVEL"



A la fecha se ha realizado reunión con los 39 Establecimientos que tienen PIE para revisar y ajustar dotación de Docentes Diferenciales y Asistentes de la Educación Profesionales vinculados al programa .



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>

Desarrollo Integral

Actividad	Participantes
Diseño y acompañamiento al mes de la Convivencia, la Actividad Física y la Inclusión	43 Establecimientos Educativos
Interescolar de Atletismo	200 estudiantes
Campeonato de Tenis de Mesa (Juegos Deportivos Escolares)	100 estudiantes
Campeonato Balón Mano (Juegos Deportivos Escolares)	80 estudiantes
Campeonato de Ajedrez (Juegos Deportivos Escolares)	90 estudiantes
Campeonato Voléibol (Juegos Deportivos Escolares)	180 estudiantes
Campeonato Futsal (Juegos Deportivos Escolares)	250 estudiantes
Visualización de Película "Denominación de Origen" en Cine Arte Alameda	180 estudiantes

Mejora Continua

Acompañamiento	Mes	Cobertura
Sesión presencial de vinculación MDC	Marzo	43 Establecimientos Educativos
Sesión presencial de Diagnóstico MDC y Fase Estratégica PME	Abril	43 Establecimientos Educativos
Sesión presencial PEI y término de diagnóstico MDC	Mayo	43 Establecimientos Educativos
Sesión Virtual Acompañamiento Fase Annual PME	Mayo	43 Establecimientos Educativos
Sesión presencial acompañamiento PEI y definición de problemas de práctica a la luz del MDC	Junio	43 Establecimientos Educativos

Desarrollo Profesional

Formación Docente , enero 2026

Universidad de Chile	400
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	629
Total	1.029

Proyección de formación Docente y Asistentes de la Educación durante el año 2026

Universidad de Chile	554
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	711
Total	1.265

*Se acompañó la postulación de 27 establecimientos a ADECO.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>

3. SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Se identifican los siguientes registros de compras/asignaciones para el establecimiento. El detalle es el siguiente:

CATEGORIA	Artículo	Escuela República de México
Libros de clases	LIBRO DE CLASES EDUCACIÓN PARVULARIA	5
	LIBRO DE CLASES ENSEÑANZA EDUCACIÓN BÁSICA	20
	LIBRO REGISTRO SALIDA DE ALUMNOS	15
	LIBRO REGISTRO CRÓNICA	3
	LIBRO DE REGISTROS PIE	19
	Monto Total	\$ 429.471
Implementos deportivos	Balón futbol	3
	Balón voleibol	5
	Colchoneta deportiva	5
	Cuerda de salto	7
	Mesa ping pong	1
	Monto Total	\$ 420.922
Mobiliario	Silla Esc Norm N 4	20
	Silla Esc Norm N 5	20
	Pupitre Uni N 4	20
	Pupitre Uni N 5	20
	Estante Norm	2
	Mesa Esc Prof	6
	Escrit en L	2
	Silla Docente	20
	Monto Total	\$ 3.666.892
Aseo	Balde Carro Estuj	2
	Barre Agua Metal	2
	Bolsa Basura 50 *70	4
	Bolsa Basura 70*90	7
	Bolsa Basura 80*110	7
	Cera Amarilla	2
	Cera Roja	2
	Cloro Gel	2
	Cloro Tradicional	3
	Desengrasante	2
	Escobilla Limpia Sanitario	2
	Escobillones	2



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>

	Guante de Látex	10
	Guante PVC M	2
	Insecticida	2
	Jabón Liq	2
	Lavaloz	2
	Limpia Vidrios	3
	Limpiador Crema	2
	Lustra Mueble	2
	Mopa Redonda c mango	2
	Mopa Tipo Avion	2
	Pala de Aseo	2
	Paño Absorbente	8
	Paño Amarillo	10
	Papel higiénico Jumbo	8
	Sopapo	3
	Toalla Papel Ind	5
	Toalla Papel Interf	20
	Trapero	10
	Monto Total	\$ 722.439
Instrumentos Musicales	Afinador Guitarra	4
	Bombo	1
	Matalofono	7
	Piano Eléctrico	1
	Monto Total	\$ 703.290
Útiles	Calculadora científica	10
	Monto Total	\$ 43.887
Escritorio	Archiv Of	200
	Borrador Pizarra	50
	Carp Plast Ofi	20
	Cartulina Colores	1000
	Cinta doble cont	100
	Cinta Embala	100
	Cintha Adhesi Trans	100
	Clip Metl 33 mm	20
	Corchete 26/6	20
	Corchetera Mediana	20
	Destacador Amar	350
	Goma borrar	250
	Lápiz Graf Tria	1200
	Lápiz Pasta Azul	300
	Lápiz Pasta Rojo	300
	Marc Pizarra Azul	350
	Marc Pizarra Negro	350



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>

	Marc Pizarra Rojo	350
	PEG BARRA 36GR	100
	Regla	75
	Sacapunta	75
	Monto Total	\$ 1.193.790
Resmas	Oficio	209
	Carta	196
	Monto Total	\$ 1.211.932
Ferretería	Alargador	25
	Pila AA	25
	Pila AAA	25
	Monto Total	\$ 162.465

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)

Tecnología e Infraestructura TI - Gestión 2026

Indicador	Resultado
Tickets levantados	16
Tickets cerrados	11
Tickets abiertos	5
DocDigital habilitado y capacitado	Sí
TV entregados	1
PC SEP entregados	3

Trabajos Realizados:

Jornada de capacitación y despliegue técnico de la plataforma gubernamental DocDigital para la gestión documental electrónica institucional.

Proyectos Agendados (en proceso):

Diagnóstico predictivo del terminal de Dirección y auditoría de la red eléctrica de baja tensión debido a fluctuaciones y cortes concurrentes.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>

Equipamiento en proceso de compra/entrega (Junio/Julio 2026):

Indicador	Resultado
Notebooks	4
AIO	2
Router	0
Switch 8p	2
Switch 24p	0
Switch 48p	0
Monitor	0
Candados	6
Tablet	2
TV	6
AP (Wi-Fi)	1

Unidad Servicios Generales:

GASFITERIA	ELECTRICIDAD	MANTENCIÓN GENERAL
Reparación filtraciones, desobstrucción, otros.	Cambio de automáticos tablero general, otros.	sin visitas

4. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS

La Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas

La Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas tiene por misión asegurar la disponibilidad, continuidad, desarrollo y bienestar de las personas que integran el Servicio Local de Educación Pública Santiago Centro.

Contribuimos al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la continuidad del servicio educativo.



Se registran 16 contrataciones nuevas y 2 renunciaciones asociadas al establecimiento en las bases revisadas. Estos antecedentes permiten contextualizar los ajustes de dotación realizados para resguardar la continuidad del servicio educativo.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>

Bienestar, Calidad de Vida Laboral y ACHS

- Clasificación/acción registrada: Capacitación.
- Accidentabilidad: Sin variación informada.
- Atenciones UIC: s/i. Funcionarios/as capacitados/as: 57.0.
- Acciones: Capacitaciones preventivas en salud mental y bienestar.
- Estudios de puesto de trabajo registrados: 3.

Convenios y beneficios:

Acceso a los convenios institucionales vigentes gestionados por el SLEP Santiago Centro:

N°	CONVENIO
1	BancoEstado
2	Zurich
3	Fundación Arturo López Pérez (FALP)
4	Caja de Compensación Los Andes
5	ACHS
6	SERBIMA
7	U DE CHILE (FEN)
8	COOPEUCH
9	Óptica Espacio Visión

Desafíos segundo semestre:

- Dar seguimiento a la sostenibilidad de las inversiones y mantenciones ejecutadas.
- Fortalecer los procesos de mejora continua asociados al PEI, PME y trayectoria educativa.
- Continuar promoviendo acciones de bienestar, prevención de riesgos y salud funcionaria.

En general desde nivel central se gestionó:

- Cobertura ACHS en 44 centros de trabajo (43 establecimientos educacionales y nivel central).
- 41 de 43 Comités Paritarios constituidos.
- 100% de cobertura CEAL-SM.
- 25 comités de Aplicación conformados.
- Avance del Acuerdo de Colaboración SLEP-ACHS (85%).
- 172 atenciones de salud mental.
- 108 activaciones UIC.
- 81% de contención efectiva.
- 830 funcionarios capacitados.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>

- 91 talleres ejecutados.
- 316 atenciones de salud ocupacional.
- Cuadros completos de accidentabilidad 2024-2026.
- Focos prioritarios del segundo semestre (CPHS, CdA, Fuerza de Tarea, protocolos MINSAL, etc.).
- Descripción detallada de las líneas de acción de Bienestar y CVL.
- Feria de Convenios realizada en Confederación Suiza, planificadas otras en los siguientes meses y diferentes comunidades educativas del territorio.

5. PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN

Durante el período informado, el establecimiento registra una matrícula 2026 de 641 estudiantes y una asistencia promedio marzo-mayo de 88,7%. En comparación con 2025, presenta aumento de matrícula de 3 estudiantes. La inversión de infraestructura registrada asciende a \$2.973.799 y se identifican 21 registros de compras/asignaciones de suministros asociados al establecimiento.

RBD	8563
Matrícula 2025	638
Matrícula 2026	641
Variación matrícula	3 (0.5%)
Asistencia 2025	82,9%
Asistencia marzo 2026	87,7%
Asistencia abril 2026	89,7%
Asistencia mayo 2026	88,6%

Resultados SIMCE 2025

4° básico Matemática	243
4° básico Lenguaje	260
8° básico Matemática	248
8° básico Lenguaje	226
8° básico Ciencias Sociales	238
2° medio Matemática	s/i
2° medio Lenguaje	s/i

* Matrícula 2025 con corte al 30 de abril de 2025 (estadística oficial)

* Matrícula 2026 con corte al 8 de junio de 2026 (aún no disponible dato oficial al 30 de abril)

* Asistencia 2025 corte año cerrado

* Asistencia 2026 mensual declarado por los establecimientos en SIGE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>

RESULTADO INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 4° Básico				RESULTADO INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 8° Básico			
AUTOESTIMA	CONVIVENCIA	PARTICIPACION	HABITOS DE VIDA SALUDABLE	AUTOESTIMA	CONVIVENCIA	PARTICIPACION	HABITOS DE VIDA SALUDABLE
68	72	74	64	68	72	74	64

*Datos extraídos desde Agencia de la Calidad de la Educación

*Los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social del Simce se entregan en una escala estándar de 0 a 100 puntos, mientras más cercano a 100, mayor nivel de logro.

Acompañamiento Directivo

Acompañamiento y monitoreo directivo en el contexto de los convenios de desempeño de las escuelas y liceos de Santiago.

Desde la subdirección de planificación y control de gestión se acompaña a los líderes escolares en el proceso de la gestión de sus convenios de desempeño: a la fecha existen 17 directores/as nombrados por ADP y 26 directores/as en calidad de subrogancia. El año 2026 se establecieron líneas de gestión que se relacionan con las tareas ineludibles e indicadores de resultados asociados a metas de la estrategia nacional de educación pública (ENEP).

A la fecha se han realizado los siguientes acompañamientos, con el objetivo de responder dudas y velar por el cumplimiento de metas institucionales.

- Esc. Cadete Prat
- Liceo Confederación suiza
- Liceo Dario Salas
- Esc. República de Colombia
- Esc. Piloto Pardo
- Liceo Herbert Vargas
- INSUCO
- Esc. Irene Frei
- Liceo Cervantes y Saavedra
- Liceo Metropolitano de Adultos
- Esc. Santiago de Chile
- Esc. Teresa Prats
- Esc. República de Uruguay
- Esc. República de Panamá
- Centro de Capacitación Laboral
- Liceo Humberto Maturana
- Esc. Juan Sandoval Castasco
- Esc. Santiago Apóstol

Próxima semana (semana 15 de junio, 2026):

- Escuela República de Ecuador



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>

- Escuela Salvador Sanfuentes
- Liceo de Aplicación
- Liceo Isaura Dinator
- Liceo José de San Martín

Indicadores de Desempeño para Directores/as:

Dimensión	Indicadores
Cumplimiento de Tareas Ineludibles	Gestión del Proyecto Educativo Institucional
	Acompañamiento Docente
	Cuenta Pública Comunidad Educativa
	Gestión de Concejo Escolar
	Gestión de Centro de Estudiantes
	Vínculo con la familia y Participación
	Reglamento Interno de Convivencia Escolar
	Cumplimiento de circular N°1 30 SIE
	Gestión de Planes Normativos
	Sistema de Gestión de Información Escolar (SIGE)
Gestión de Resultados educativos	Tasa de variación porcentual de la matrícula
	Tasa de variación porcentual de asistencia media anual
	Porcentaje de estudiantes con inasistencia grave
	Tasa de variación anual porcentual de puntaje IDPS
	Variación anual porcentual de estudiantes evaluados en categoría insuficiente SIMCE

Asesorías y Acompañamiento Presupuestario 2026

Con el objetivo de garantizar una administración eficiente, transparente y equitativa de los recursos públicos orientados al fortalecimiento educativo, la **Unidad de Control Presupuestario** lideró, entre el **15 y el 22 de abril de 2026**, un despliegue técnico integral mediante reuniones bilaterales denominadas "**Asesorías Presupuestarias**". Estas jornadas alcanzaron al **100% de los 43 establecimientos educacionales** del territorio, contando con la participación de directores, directoras y equipos directivos.

A través del diseño y presentación personalizada de una "**Ficha de Establecimiento**", esta Subdirección articuló la planificación pedagógica de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) con la viabilidad financiera real de cada comunidad escolar, abordando la gestión territorial desde dos estrategias fundamentales:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>

1. Fortalecimiento y Control Financiero para Establecimientos con Subvención SEP

Para las comunidades beneficiarias de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), se realizó un análisis retrospectivo de ingresos (2023-2025) y se proyectó el marco presupuestario y de ejecución con corte a marzo de 2026. Los ejes clave de esta gestión fueron:

- **Eficiencia en el Gasto:** Se señaló a los equipos las directrices técnicas que resguardan un marco de la subvención SEP para gastos operacionales directos e inversión pedagógica, estableciendo un límite para estos gastos y asegurando el pago de remuneraciones.
- **Sostenibilidad y Transparencia:** Se expusieron las brechas en el ítem de remuneraciones y se detalló el soporte financiero de la institución mediante **Aportes Fiscales** para asegurar la continuidad del servicio.
- **Estratificación del Gasto PME:** Se dividieron los recursos asignados entre la administración central del SLEP (bienes y servicios transversales ejecutados centralizadamente) y aquellos de libre administración de la escuela, optimizando los tiempos de adquisición.

2. Equidad Territorial y Apoyo Institucional a Establecimientos sin Convenio SEP

Bajo un estricto principio de inclusión, el SLEP Santiago Centro desplegó un esfuerzo técnico y financiero extraordinario para acompañar a aquellos **colegios que no perciben recursos SEP**, asegurando que no quedaran rezagados en sus procesos de mejora continua:

- **Viabilidad en Subvención General:** Se asesoró minuciosamente a los equipos directivos para estructurar y financiar las iniciativas de su PME con cargo a la **Subvención General**, en estricto cumplimiento normativo.
- **Asignación de Marco Presupuestario Local:** Mediante un esfuerzo presupuestario directo de la Subdirección, se garantizó e **inyectó un marco de recursos propio para estas escuelas**, dotándolas de fondos para cubrir necesidades operacionales críticas y proyectos pedagógicos esenciales.

Conclusión e Impacto Institucional: Este despliegue estratégico consolidó una gestión pública moderna y descentralizada, entregando herramientas analíticas a los liderazgos escolares para la toma de decisiones. Al equilibrar el apoyo técnico y financiero según las necesidades reales del territorio, el SLEP Santiago Centro reafirma su compromiso de asegurar un piso mínimo de inversión y equidad para la totalidad de sus estudiantes, transformando el control presupuestario en una herramienta directa de calidad educativa.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>

6. GABINETE Y DIRECCIÓN EJECUTIVA

50 Convenios

Principales Instituciones

Universidad Metropolitana De Ciencias De La Educación (UMCE)	Universidad Diego Portales (UDP)	Impulso Docente -Fundación Angelini	Universidad De Chile
Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez (UCSH)	Universidad Andres Bello (UNAB)	Instituto Profesional IP Chile	Fundación Chile Siempre
Universidad Bernardo O'Higgins (UBO)	Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM)	Universidad Santo Tomas (UST)	Universidad Autónoma de Chile
Universidad Central (UCEN)	Mide UC	Convenio de alternancia: Salcobrand	Universidad Arturo Prat (UNAP)
Universidad del Desarrollo (UDD)	Universidad Alberto Hurtado (UAH)	Universidad de las Américas (UDLA)	Duoc UC
Universidad de Santiago de Chile (USACH)	Fundación Pacto Social	Universidad Humanismo Cristiano	Universidad San Sebastian (USS)
Pontificia Universidad Católica de Chile	Fundación Gabriela Mistral	Instituto Profesional IACC	

Convenios destacados

UNIVERSIDAD / INSTITUCIÓN	CONTENIDO
UNIVERSIDAD DE CHILE	Facultad de Filosofía y Humanidades: Capacitaciones Saberes Docentes”, destinado a funcionarios y funcionarias de los establecimientos educacionales dependientes del SLEP de Santiago Centro.
IMPULSO DOCENTE - FUNDACIÓN ANGELINI	Fortalecer liderazgos, transformar aprendizajes, dirigido a equipo SLEP Santiago Centro, UATP.
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (UMCE)	Cursos de Verano 2026, destinado a docentes y asistentes de la educación de los establecimientos educacionales dependientes del SLEP de Santiago Centro - Convenios específicos.
UNIVERSIDAD ANDRES BELLO (UNAB)	Atenciones en la Universidad para alumnos de los establecimientos en su programa de psicología TAPSI. Charlas Informativas, Ensayos PAES, Test Vocacionales, Ferias Educativas, Visitas guiadas, entre otros. La UNAB se compromete a otorgar en cada uno de los establecimientos educacionales pertenecientes a la DEM el premio “Andrés Bello” (4to medio).



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>

Mesas de Trabajo Intersectoriales Seguridad



1. Mesa de trabajo con Carabineros (1ra, 2da, 3ra y 4ta Comisaría del territorio y Directores/as de Liceos Emblemáticos.

2. Mesa de trabajo con SEREMI-MINEDUC-Liceos Emblemáticos (ley de Convivencia Educativa y seguridad).

3. Mesa de trabajo con centros de estudiantes Liceo 1 Javiera Carrera; Confederación Suiza; Instituto Nacional; Liceo Manuel Barros Borgoño y Liceo José de San Martín.

4. Mesa de Seguridad con Centros de Madres, Padres y Apoderados de Liceos Emblemáticos.

5. Mesa de trabajo de Seguridad con el intersector STOP de Carabineros; Delegación Presidencial y otras.

Consejos Escolares y Jornadas Participativas



50

Consejos Escolares a la fecha

10

Jornadas y reuniones con Centros de Estudiantes; Centros de Madres Padres y Apoderados y directores/as.

12

Mesas de trabajo y reuniones con asociaciones gremiales del Colegio de Profesoras y Profesores Regional y Comunal; de Asistentes de la Educación (Afesa, Apronde, Afundes, Afen, Aefen).



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>

DATOS RELEVANTES

Establecimientos educacionales: 43

Consejos Escolares ordinarios exigidos por año: 4 por establecimiento

Consejos realizados a la fecha: 2 por establecimiento

Cumplimiento normativo alcanzado: 50%

Consejos Escolares Extraordinarios: desarrollados según necesidades de cada comunidad educativa, al menos 1 por establecimiento educacional del territorio.

Participación del SLEP: acompañamiento permanente a través del equipo de Vinculación Territorial y Participación Ciudadana y otras unidades.

Total de sesiones ordinarias proyectadas para 2026: 172 Consejos Escolares (43 establecimientos × 4 sesiones).

Total de sesiones ordinarias ejecutadas a la fecha: 86 Consejos Escolares (43 establecimientos × 2 sesiones).

MENSAJE FINAL

El Servicio Local de Educación Pública Santiago Centro reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la educación pública, promoviendo una gestión transparente, participativa y orientada al bienestar y aprendizaje de las y los estudiantes.

Paulina Retamales Anziani
Directora Ejecutiva
Servicio Local de Educación Pública Santiago Centro



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETW9JL-054>